



Parque del Plata, 15 de Febrero de 2022

Resolución
N° 072/2022

Acta Ordinaria
N° 006/2022

VISTO: que por Resolución N° 360/2020 fue aprobado denominar como "PLAZA MAESTRO JULIO CASTRO", al espacio definido por la calle N° 9 "Alfredo Zitarrosa", calle "D", calle "N°8" y "Diagonal 4",

CONSIDERANDO: que este nuevo gobierno municipal está de acuerdo con la Resolución dictada por el gobierno anterior

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar que se denomine Plaza Maestro Julio Castro al espacio definido por la calle 9 , calle D y Diagonal 4 de Parque del Plata

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tanja Vecchio
Concejal

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Rodrigo Lopez
Concejal